

Guatemala, 31 de octubre de 2018.

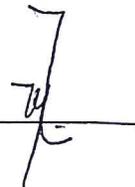
Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 708-2018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 47-2018 correspondiente al mes de octubre del presente año, y la factura Serie A, número 000060 para el cobro de mis honorarios profesionales.

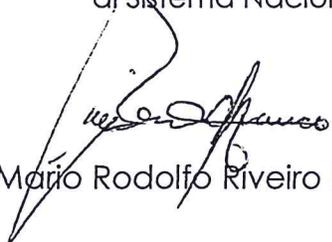
SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS

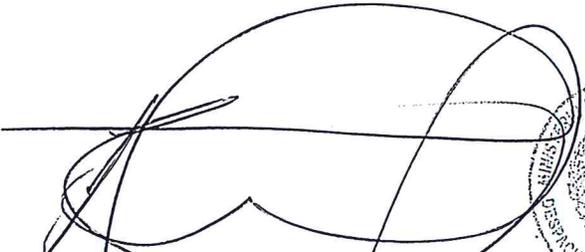
- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la verificación de los procedimientos administrativos según la normativa legal vigente y generar recomendaciones para la mejora de los mismos.
- b) Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la programación y seguimiento de las gestiones de competencia al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- c) Brindar asesoría para el desarrollo de lineamientos para optimizar las respuestas a gestiones de competencia al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- d) Brindar asesoría para la revisión de documentos para firma de las Autoridades del Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- e) Otras relacionadas a los servicios que presta.



RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

1. Se brindó asesoría en la planificación de actividades en la complementación y entrega oficial del proyecto de Mixco.
2. Se brindó asesoría en la estrategia de planificación del responsable de la tarea designado por el Despacho Superior.
3. Se brindó asesoría en la citación a la que fue objeto el Vice Ministro en la atención de un proyecto del Municipio de Gualán, el cual por ser un tema federado no amerita atención de este entorno.
4. Se brindó asesoría en la preparación de una presentación y su contenido idóneo de cara a la inclusión de las Universidades en el tratamiento integral de gestión de este Vice Ministerio.
5. Se brindó asesoría para la generación de avances en las atenciones de los proyectos de Infraestructura y su vinculación a SEGEPLAN y Municipalidades. Puntualmente tuvo atención la de Morales, Izabal.
6. Se brindó asesoría en el seguimiento a los proyectos de mejoramiento de los 4 Centros Deportivos; tarea que es atendida por Infraestructura, Centros Deportivos, Centros de Costos y Director de Áreas Sustantivas.
7. Se brindó asesoría en la relación con el Sindicato. Se han activado algunas situaciones de índole disciplinario que han ameritado atenciones que van encaminadas conforme a lineamientos claros de gestión.
8. Se brindó asesoría en la integración de los responsables de ANADO (CONADER) en la ampliación de cobertura por parte de ese ente integrado al Sistema Nacional de Deporte y Recreación.


Mario Rodolfo Riveiro Franco


Vo. Bo. Mario R. Monterroso García
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

